

Expediente: 457/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ GRAMAJO CESAR AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, CESAR AUGUSTO-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 457/20



H20601277241

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ GRAMAJO CESAR AUGUSTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 457/20. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 18 de diciembre de 2024.-

Agregar y tener presente el mandamiento sin diligenciar . Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.